CGE
ESTADO DE VERACRUZ

VER Control
CONTRALORÍA GENERAL
DEL ESTADO

ORDEN DE AUDITORÍA N° OIC/SEGOB/0119/2017
Xalapa-Enríquez, Ver, a 07 de febrero de 2017
ASUNTO: Se ordena la práctica de Auditoría.

DRA. MIREYA TOTO GUTIÉRREZ
COMISIONADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL DELITO
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 y 34, fracciones XXII, XXIII Y XXIV de la Ley número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz-Llave; 31, 32, 33 y 34 fracciones V,VI y VII del Reglamento Interior de la Contraloría General y 293, 294, 295, 297 y 298 del Código Número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y a nuestro Programa General de Trabajo autorizado para el ejercicio 2017, se emite la presente Orden para practicar la Auditoria Nº 1.1 /9.0/17 denominada **Auditoría Integral a la Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas del Delito, periodo enero – diciembre 2016**, que tendrá por objeto verificar el uso, aplicación y comprobación documental de los recursos ejercidos de conformidad con la normatividad que le es aplicable, así como la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los programas sustantivos, operativos y comprenderá el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2016, efectuándose a partir del día 07 de febrero al 17 de marzo del año en curso, en las oficinas que ocupa la Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas del Delito a su digno cargo, y que se ubican en la Calle General Adalberto Tejeda No. 21 de la Colonia Pumar, Código Postal 91040 en Xalapa, Veracruz y en las demás áreas vinculadas con las operaciones a revisar.

En razón de lo anterior, comunico a Usted el nombre y cargo del personal comisionado para la práctica de la citada auditoría, que podrá actuar en forma individual o conjunta:

Nombre	Cargo
L.C. Sergio Hernández Rodríguez	Encargado del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno
L.C. Rafael Luna Melchor	Supervisor
L.A.E. Eloisa Solis Fontes	Auditora

El responsable de este grupo será el L.C. Sergio Hernández Rodríguez, con cargo de encargado del Órgano Interno de Control.

CEAIV
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL DELITO
13 FEB 2017
11:33 am
RECIBIDO
000098

Palacio Federal s/n 2° Nivel
Zamora esquina Diego Leño
Zona Centro
C.P. 91000, Xalapa, Ver.
T. 01 228 818 95 22, 818 94 33
818 95 44
VERACRUZ.gob.mx/contraloria/

Así mismo, agradeceré se proporciones al personal comisionado que se presentará a partir de la fecha de inicio de la auditoría, la información y documentación que se requiera para cumplir en tiempo en forma con el objetivo de su trabajo y con los plazos establecidos para su ejecución, de conformidad con el artículo 295 párrafo segundo y 306 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; agradeciendo además, asignarles un área de acceso restringido con mobiliario suficiente, ubicado dentro de las instalaciones y se les brinden las facilidades necesarias para la realización de su cometido.

Con la finalidad de que las actividades de auditoría se realicen en forma apropiada, oportuna y en un marco de estrecha comunicación y colaboración, es conveniente se notifique la designación de un (a) encargado (a) para atender la auditoria, con quien podrá entenderse el acto de inicio y cierre de la misma y cualquier otra diligencia efectuada por los auditores.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

L.C. SERGIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

c.c.p. **DR. GUILLERMO MORENO CHAZARINI**, Contralor General. Para su conocimiento.
MTRO. ARTURO DELGADO ÁVILA, Director General de Fiscalización Interna. Mismo fin.
C.P. MAYRA GÓMEZ POZOS, Encargada del Depto. Admtvo. de la Comisión Ejecutiva para la Atención Integral a Víctimas del Delito. Mismo fin.
ARCHIVO/MINUTARIO
SHR/esf